y te pregunto: Haces con esta Señora lo que hicieron aquellos? Véaslo, exâmínalo, y despues quéxate; pero querer que la Virgen te favorezca á manos llenas, quando tú te estás mano sobre mano, es arrogante presuncion, y no saber sacar bien las consequencias. La segunda cosa que debes aprender de este exemplo es, que si tu ánimo te alienta á cosas grandes, y heroycas, como son las Redenciones, y otras obras de sumo grado de la gran Reyna, debes primero mortificar tu cuerpo con abstinencia, no solo de lo ilícito, pero de lo muy lícito. Al desierto se fue el Santo, donde se dispuso para ser despues un perfecto Redentor; y tú querrás serlo con tas pocas mortificaciones como tú sabes. Exâmina tu conciencia, y mira si tienes hecho algun voto que te obligue á quedarte en rehenes por los Cautivos que estando entre aquellos bárbaros peligran en la Fé; y si lo tuvieres hecho, tente por dichoso de haberle ofrecido á Dios accion tan heroyca; pero sabe, que si quando haces alarde de obligarte á lo mas, no cumples lo menos, podrá ser se quexe de tí amargamente la soberana Redentora; la que si mereció ese nombre fue á costa de muchas mortificaciones, de penas, y dolores, que así lo decia el docto Mauricio: *Redemptrix, peccatorum carne sua patiente in Christo.*

Exercicio. Sea el tomar una disciplina, ó abstenerse de la mitad de la comida, dándola á un pobre: Y ahora diremos la oracion en que S. Ildefonso la llama Redentora.

ORACION.

TU, Reyna, y Señora, eres la que nos traxiste la redencion, y la libertad, sacándonos de la jurisdiccion de la muerte, pasándonos, quando pariste al Salvador, á la de la vida. Tú eres tambien, la que piadosa nos recreas en las angustias, y adversidades: Seas, pues, por siempre alabada, y concédenos lo que mas nos importa. Amen.

DIA DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE.

IBA pidiendo limosna, para edificarle un Templo á nuestra Señora de Guadalupe en el Perú, un devoto suyo llamado Juan Sanchez, y entre otras cosas que le dieron, fue un Rosario muy rico; llevósele á su casa: pegándose en ella fuego, quiso entrar un criado á sacar el Rosario; y rodeándole las llamas se dió por perdido, sin poder salir, pero encomendándose muy de veras á nuestra Señora, salió libre; y quando todos entendieron se habia derretido el Rosario, por ser de oro, y no quedar cosa alguna en toda la casa que no se quemase, le hallaron entero: lo que tuvo por milagro patente, así el Cura, como todos los que acudieron al incendio. Entre otros, uno fue un Indio, grande hechicero, llamado Alonso, que quarenta años habia tenia pacto con el demonio; y á quien Dios, en castigo de sus muchos pecados, tenia tullido de manos, y pies, sin que pudiese dar paso, sino con muletas. Viendo, pues, este Indio el milagro que habia sucedido en el Rosario, y que el demonio claramente le habia dicho no tenia armas para contra su poder, y virtud; inspirado sin duda de la gran Reyna, la invocó, diciendo: Madre del Rosario, miradme con ojos de misericordia, que yo os hago voto de visitar vuestra Santa Imagen de Guadalupe (que está setenta leguas de Chachapoyas, en donde esto sucedia). Tenia este un hijo de doce años, bien inclinado; pero una muger de malísima condicion, hechicera, y dada á las furias. Manifestóles sus intentos; y lo que el hijo ofreció hacer gustoso, la muger lo embarazaba, echando mil maldiciones de aquella boca, llamando al demonio para que si el viage emprendian los arrastrase, y acabase. No temió el ya arrepentido Indio las maldiciones de su muger; y así, acompañado de su hijo, emprendieron el viage. Pero el demonio, viéndose burlado, se le apareció en el camino, dándole muchas quexas, y amenazándole se la habia de pagar. De allí á poco sintió Alonso dentro de sí un fuego que lo abrasaba, y que le quitaba por puntos la vida; mas entendiendo era obra del demonio, se encomendó á la Santísima Virgen, y al punto se halló libre. De allí á poco, pasando por un rio lo arrojó el demonio, y apretándole la cabeza contra una piedra, queria ahogarle; pero implorando el favor de nuestra gran Reyna, salió á la otra orilla sin daño alguno. Otra vez le subió á una elevada eminencia, queriéndole despeñar; pero no pudo, porque invocó el dulcísimo nombre de Maria. Llegó finalmente Alonso, aunque con mucho trabajo, al Santuario de Guadalupe, hospedándose en la casa de los Peregrinos, y de allí subió todos los dias á hacer su Novena. Hizo primero una confesion general: y disponiéndose con muchas lágrimas para la sagrada Comunion, la re-

recibió, pidiéndola á la Santísima Virgen le diese, yá que le habia dado la salud del alma, que era lo mas, la del cuerpo, que era lo menos. Oyó la piadosa Madre su deprecacion, pues dia como hoy, oyendo Misa, se encendió en un fervor celestial, prenuncio del favor que habia de recibir: y en presencia de gran concurso, así de Españoles, como de Indios, se levantó en pie, y hallóse perfectamente sano, desentumecidos los miembros, y aun los callos de las rodillas, manos, y pies, que eran muy grandes, deshechos, y quitados, como si nunca los hubiera tenido. Ni fue este solo el milagro que obró Maria Santísima, porque la muger este mismo dia alcanzó del Cielo una luz, y auxîlio eficaz para reducirse, y ser muy santa. Vivió algun tiempo, y murió ella, y su hijo, quedando Alonso mas desembarazado para servir á nuestra Señora, como lo hizo. Dióle despues una enfermedad, llegando á estár para morir; y sucedió que habiéndose él mismo hecho poner el Hábito de nuestro Padre S. Agustin, y dado orden para que con él le enterrasen, dándole un parasismo, de que entendieron ser yá muerto, volvió de él muy alegre, diciendo: Ahora mismo se vá de aquí mi Bienhechora, y me ha dicho dos cosas: La primera, que no moriré de esta enfermedad, y la segunda, que parecia muy bien con el Hábito de S. Agustin, y así que no le dexe. Al punto se levantó de la cama con el Hábito que le habian de enterrar; y queriéndosele quitar los Religiosos, por no ser Frayle, nunca hubo remedio: y por último, el Prior le admitió para Donado en la Religion, donde sirvió de Hortelano; y todos los dias hacia su ramillete muy hermoso, y se lo presentaba á la Santísima Virgen: y con estos, y otros exercicios de mucha edificacion, acabó santamente su vida.

EXEMPLO.

EL año pasado de 1687 sucedió en la Villa de Oliva, distante de esta Ciudad diez leguas, y de Gandía una, un caso, en que resplandece el cuidado grande que esta Señora tiene de las Almas del Purgatorio. Murió en el Lugar de Miraflor, que está entre Denia, y Oliva, una muger, cuya alma se apareció varias veces á una doncella muy amiga suya; pero jamás tuvo ánimo para hablarla, ni decirla lo que buscaba. Iba la doncella amedrentada, y de mal color, porque eran muy continuas las veces, que en diferentes visiones la espantaba. Así pasaron algunos meses, hasta que viendo los pa-

parientes de la doncella, que se iba poco á poco consumiendo, la animaron á que la preguntára qué era lo que quería. Bien lo haré, dixo la doncella, como tenga yo alguno de mis hermanos, que me estén cerca, por si me desmayo, ó se me ofrece algo. Confortada, pues, de la asistencia de su hermano, le preguntó: Dime de parte de Dios, qué es lo que quieres? A lo qual respondió el alma: que me consueles en dos cosas: la primera, que en honra de nuestra Señora de Rebollet, por quien he conseguido esta misericordia de poder venir á pedirte lo que me falta, hagas decir una Misa: La segunda, que hagas una Novena en dicho Templo de nuestra Señora: y si tus padres no te dán permiso para salir de casa nueve dias, visita nueve Altares de la misma Iglesia, encomendándome á Dios, y pidiendo á su Madre bendita recabe de su Hijo salga quanto antes de las penas horribles que en el Purgatorio padezco; y te advierto, que si no te quieren dar crédito, diles que delante de todos, así que habrás hecho estas diligencias, y yo salido del Purgatorio, te quitaré de la cabeza el manto, por mas que lo lleves asido de alfileres; y esa será la señal. Dicho esto, desapareció; y la doncella contó á su hermano todo lo que le habia dicho el alma; porque él, aunque estaba tan cerca, no oyó cosa. Al punto fue al Padre Guardian del Convento de Oliva, que es de Religiosos Franciscos de la Observancia, y le dixo lo que le pasaba, que se sirviese mandar decir una Misa en honra, y gloria de nuestra Señora de Rebollet. Hízolo el Padre Guardian, y así que estuvo acabada la Misa, empezó á hacer la doncella las estaciones. A la novedad del suceso se juntó mucha gente, y en particular casi todos los Religiosos. Acabadas las estaciones, dixo la doncella: Yá vá por aquí el alma en forma de Paloma blanca: no la vén? Miren cómo le hace á la Virgen inclinacion; y poniéndose toda á temblar, dixo: Ahora me dá á mí las gracias; y luego inmediatamente vieron todos los de la Iglesia cómo estando la doncella apartada del concurso, le quitaron el manto que tenia prendido de la cabeza con grande ímpetu, quedando ella en cuerpo. Este suceso le han testificado tantos, que es ocioso poner los nombres de todos: entre otros el Padre Fr. Juan Rós, Lector de Teología de este Convento de S. Francisco de Valencia, hizo recibir una Informacion, en que testificaron el Guardian, y los mas del Convento de Oliva. Nuestra Señora de Rebollet es muy nombrada, de quien hacen mencion muchos Autores, entre otros Escolano. Fue ha-

hallada en un Rebollo de Olivo por un Pastor, natural de la Fuente de Carróz, el qual, apacentando su ganado, vió que del Rebollo de un Olivo, junto á un Castillo arruinado, salia un grande resplandor: fue allá, y halló una Imagen de la Virgen muy devota, de madera, de alto de dos quartas, su rostro moreno. Tomóla, y la puso en el zurron, y se la llevó á su casa, y la colocó en una Capilla, que en ella tenia, en la Fuente de Carróz. Hallóla al otro dia menos; y volviendo al puesto donde la habia hallado, la vió segunda vez. Fue al Lugar, y refirió al Cura lo que le habia sucedido: y el Cura subió en procesion, y la baxaron á la Iglesia: de allí se volvió al Rebollo (de donde toma el nombre de Rebollet). Dieron noticia de lo sucedido á la Villa de Oliva, y subió con solemne procesion, y la baxaron, colocándola en el dicho Convento, donde hoy está muy freqüentada de la devocion, por los muchos milagros que obra.

EXHORTACION.

MUY confuso me vino un Sacerdote de este Reyno, de la Villa de Bocayrente, en la Mision que allí hice ahora dos años, con una pregunta, si acertaba en ofrecer Rosarios, Misas, limosnas, y otras buenas obras, de esta manera: Yo ofrezco estas obras por las Almas del Purgatorio, aquellas que sean mas del agrado de Maria Santísima, y sea su voluntad sacarlas de allí. Preguntéle qué era lo que le movia á dudarlo; y me respondió que cierta persona docta, y virtuosa le habia dicho que todo lo que de esa manera rezaba, iba al Tesoro de la Iglesia, porque esa no era intencion determinada, pues no era por esta, ó por aquella Anima, ó persona en particular. Y así como quien dixera una Misa sin otra intencion que por esta, ó por aquella en general, á ninguna de aquellas aprovechaba en particular, sino que iba al Tesoro; asimismo en nuestro caso. Respondíle se dexase de dar oídos á semejante razon, así porque no tenia fundamento, como porque se oponia al agrado de nuestra Señora, quitándole la complacencia que tiene de aplicar este, ó aquel sufragio por el Anima de quien le hubiese sido mas devoto, y fuere mas de su voluntad; y así, que hacia muy bien en ofrecerlo de la manera que lo hacia. Ni vale decir que no tenia intencion determinada: la razon es, porque quien reza por aquella Alma á quien Maria Santísima aplicáre el sufragio, determina que sea por aquella que la Virgen tiene entonces voluntad ed

de sacar; y como esta voluntad de Maria Santísima no esté suspensa, sino muy aplicada, porque, como decia S. Gerónymo, nunca duerme esta Señora: *Non dormitabit, neque dormiet custodiens nos oculus tuus*, por eso es yá absolutamente intencion determinada. Señor, replicábame, si yo no nombro por quién, cómo será determinada? A esta insubsistente réplica le sosegué, diciendo: Y quando V. m. ofrece por el alma mas sola, ó por la que está mas próxîma á salir, ó por la que sea mas de su obligacion, &c. entonces nombra V. m. por quién? Así, pues, como sin nombrarla por su nombre, la determina, por aquella circunstancia de ser la mas próxîma, así tambien la determina la circunstancia de ser la que la Virgen quiere. A lo que decia de ofrecer por esta, ó aquella en general, respondo, que esto es lo mismo que quando á uno le encomiendan diga Misa por las Animas; y entonces no se duda que aprovechaba por aquellas que Dios es servido, por quanto dexarlo en aquella generalidad, es lo mismo que dexarlo á la voluntad de Dios, el qual entonces determina á su gusto, como Maria Santísima al suyo, quando se lo dexan á su voluntad: entonces representa esta Señora á su Hijo por quien quiere, y este no hace mas que lo que su Madre pide.

Infiérese de todo lo dicho esté muy bien aplicado el sufragio que se ofrece por el alma que Maria Santísima quiere. Y aun diría yo que este modo de ofrecer aprovecha doblado: la razon es, porque quien así ofrece un Rosario, añade, sobre el valor meritorio, y satisfactorio del Rosario, el valor del ofrecimiento; porque ofrecer yo sin determinarlo expresamente, sino querer que lo determine la Virgen, es hacerle un nuevo obsequio á esta Señora: y como no consista el merecimiento mas que en el obsequio hecho á Dios, *obsequium Deo factum retributione dignum*; y no se duda sea obsequio hecho á Dios el que se hace á su Madre; de aquí es, que quien así ofrece, duplica el merecimiento, y por lo consiguiente, el valor, no solo meritorio, sino el satisfactorio, que consigo inseparablemente lleva; el qual puede de nuevo ofrecerse, y si se vuelve á ofrecer este mismo ofrecimiento, hacer un valor de algun modo infinito. Ni hallo razon para que el devoto de Maria dexe de ofrecer de este modo, quando tan cuidadosa está esta gran Reyna de aquellas pobrecitas almas, que es su única Protectora, y Abogada. A un Padre de la Compañia, muy temeroso de aquellas penas, llamado Ge-

Gerónymo Carvallo, se le apareció esta Señora, y le dixo: No temas, que así como soy Abogada de los pecadores en esta vida, lo soy de los que están en el Purgatorio en la otra. Y á Santa Brígida le dixo en una revelacion: Hija, yo soy Madre de Dios, y Madre de los que están en el Purgatorio; porque todas las penas que se han de dar á los que allí purgan sus pecados, por mi intercesion en alguna manera se mitigan cada hora. Y finalmente, como yá diximos en quince de Agosto, ese dia salieron todas las almas del Purgatorio; y que salgan muchísimas todos los años no solo ese dia, sino tambien las festividades de esta Señora, es corriente entre los Doctores. Pongamos, pues, en manos de esta Divina Reyna las Oraciones, que á buen seguro no se descuide de aplicarlas por aquellas almas que sean mas de su agrado. Una de las razones porque se llama Estrella del Mar, es porque alcanzan sus dulzuras á los que propiamente viven entre penas; y ningunas como las del Purgatorio, pues en sentir de muchos son de la misma especie que las del Infierno, exceptuada su eternidad: *Stella* (dice Helinando Cisterciense) *non fontium aquarum dulcium, sed Stella maris, quia consolationem ejus non meretur accipere terra suaviter viventium, sicut signo Tau non merentur insigniri frontes ridentium, & lætantium, sed virorum dolentium, & gementium.* Llámese, dice, Estrella del Mar, no de las fuentes dulces, porque así como solo se señalan con el Tau los tristes, y afligidos, así solo los que están entre penas, y dolores, son con especialidad dignos de las luces, y consuelos de aquella Estrella.

Exercicio. Sea hacer decir una Misa, ó por lo menos oírla, por las almas que mas sean del agrado de nuestra Señora; y ahora diremos la oracion de S. Epifanio.

ORACION.

TU, Señora, eres la Esposa de la Trinidad Santísima, Tesoro lleno de gracias, tálamo hermoso del Espíritu Santo, y medianera entre la tierra, y el Cielo: Por tanto, pues, te suplico seas tambien medianera entre mí, y tu Hijo, y que al salir de esta vida tu amparo no me falte. Amen.

DIA

DIA DIEZ Y NUEVE DE DICIEMBRE.

MUcho admiró en Granada el año de 1620 lo que sucedió á Gaspar de Robles, vecino de la misma Ciudad. Habia este buen hombre experimentado en otra ocasion el amparo de nuestra Señora de Gracia curando milagrosamente de accidente de una asma, que diez y seis años padecia. Lo que este dia sucedió, fue que habiendo subido á limpiar un tejado de su casa, quando quiso baxar, puso el pie en un palo, y faltándole este, dió en vacío el cuerpo, y quando habia de caer á la calle, se quedó de la barba colgado entre dos tejas, sin poder valerse de pies, ni manos, estando así mas de un quarto de hora, hasta que sus hijos, y muger buscaron una escalera para quitarle; el qual juró que nuestra Señora le estuvo sustentando de los brazos para que no cayera. Mandóse hacer luego una pintura, en que se perpetuase la memoria de un tan patente milagro; y se conserva todavía en su Santuario.

EXEMPLO.

EL caso que referiré ahora me le certificaron tres Sacerdotes, de los quales quise saberlo con juramento, porque aunque le habia oído contar muchas veces, á ocasion de estár solo quince leguas de esta Ciudad, era con diferentes circunstancias; pero en la realidad sucedió como se sigue. En el Lugar de Altéa de la Marina, habrá como quarenta años, habitaban en una misma calle dos hombres con sus mugeres, é hijos: estaban jugando dos muchachos de cada uno, y sobre el juego se desavinieron: maltrató el uno al otro; y viéndolo el padre del maltratado, salió de su casa con una vara, y le sacudió al que habia maltratado á su hijo. Vino á casa el padre del muchacho que le habian dado de palos, y la muger dió las quexas á su marido, y encendido en cólera, salió de casa á buscar al vecino, y encontrándole al salir del Lugar, le mató. Anduvo foragido algunos años, y al cabo de veinte, salió del trabajo, y volvió al dicho Lugar de Altéa. Habiendo crecido el muchacho, que le habian muerto á su padre (inducido de su misma madre, la qual todas las semanas le enseñaba la camisa de su padre teñida en sangre, para que vengase, en pudiendo, su muerte), trató de quitar la vida al agresor; y quando este, por su mucha edad, y por el tiempo tan dilatado, le parecia estár seguro, saliendo á trabajar al monte, le esperó el mozo en el camino, y encontrándose, le dixo que habia

de

de morir por haber muerto á su padre. Dióle algunas razones el viejo, pidiéndole perdon, y no fue posible el conseguirlo; y al cabo de rato le dixo el mozo que si quería escapar con la vida, habia de hacer una cosa que él le pediría. El viejo, con los deseos de la vida, se lo ofreció, y le dixo que dixese lo que quería. A lo que respondió el mozo que renegase de Dios. Resistióse el viejo lo que pudo; pero como le amenazaba con la escopeta á los pechos, diciendo le tiraría, si no lo hacia, por último renegó; pero no se contentó con esto el mozo, sino que pasó á decirle, que pues habia renegado de Dios, renegase de su Santísima Madre. A lo que respondió el viejo, que aunque le quitase mil vidas, no quería, que lo uno yá lo habia hecho; pero lo último, que era renegar de su Santísima Madre, no lo haría. Viendo el mozo que se resistía, le tiró un escopetazo, y le dió en la frente, y le voló los sesos, y mucha parte del rostro, y quedó muerto. Volvióse el mozo al Lugar, y saliendo á la plaza, dixo á sus amigos que estaba muy contento por haber muerto á quien habia muerto á su padre; y que no solamente estaba contento de haberle muerto, sino que lo habia echado al Infierno, porque habia renegado de Dios. Uno de los que le oyeron se fue al Cura del Lugar, y le avisó dónde hallaría el cadaver, que estaba tres quartos de legua del Lugar; y buscándole, oyó unas voces, que decian: Confesion. Llegóse el Cura, y halló el cadaver solo con la lengua, y parte de los labios que articulaba: Confesion. Llegóse á él, y se confesó generalmente, y acabado de darle la absolucion, murió, haciendo muchos actos de contricion.

EXHORTACION.

NAda quiero ponderar de este exemplo como la insolencia de la madre en enseñarle la camisa de su difunto marido teñida en sangre, para excitar á su hijo á la venganza. Es posible haya en el mundo madres que así doctrinen á sus hijos? Madres son, ó fieras? Madres, ó leones? Madres, ó tygres? Tygres, leonas, y mas fieras que las mismas fieras, esperad, esperad; qué, pensais que no ha de haber castigo para vosotras? Pensais que ese pecado no le ha de poner Dios aparte para castigarle con mayor razon? En verdad que Dios hace capítulo aparte en el libro de su rigurosa cuenta para esos pecados. Parecíale sin duda á Jeremías que yá no habia mas pecados; y le dice Dios: *Nonne vides quid isti faciunt in Civitatibus Ju-*

Juda, & in plateis Jerusalem (Jer. 7. v. 18.)? Mira, Jeremías, mira si hay mas pecados: vuelve los ojos, y verás los que voy yo notando para el dia de la cuenta. Pensabas, por suerte, que yo me olvidaba de ellos? Pues vuelve los ojos, y mira: *Filii colligunt ligna; patres succendunt ignem; mulieres conspergunt adipe.* Los hijos recogen la leña, los padres encienden el fuego, y las madres con manteca lo fomentan. Nota ahora que en último lugar pone el pecado de las madres. No podia ponerlo el primero? No, que quando se vá agravando la materia que se narra, ó escribe, la buena ley de escribir manda que siempre se vaya subiendo de punto; y como el pecado de la madre, que fomenta al del hijo, sea el mas subido de punto, por eso se pone en último lugar. Qué piensas, ó muger desdichada (no quiero llamarte madre, que aun la Escritura no usó ahí de ese nombre), que haces con eso? Dar la tinta para que en el libro de la cuenta te escriban en lugar aparte, y encenderte tú propia el fuego, con que eternamente, y mas atormentada, aun mas que los otros, ardas? *Ut melius ardeat ignis*, que dice Hugo Cardenal. Teman, pues, las tales, y consideren que no solo las que excitan á sus hijos á matar, sino tambien las que mueven á otros pecados, están en este texto comprehendidas. Todas las que con el sobrado regalo les crian entre delicias, y tal vez permitiéndoles dormir donde no debieran, todas estas, dice el mismo Cardenal, son reprehendidas de la Escritura: *Mulieres conspergunt adipem, delitiosè filios nutriendo, & nimis delicatè eos amando.* Qué hay de esto en los Palacios? O, pobre de mí, si hubiese de hablar todo lo que con ser tan corto mi talento conozco hay necesidad de reprehender! No se oye mas que las madres, por el cariño que les tienen á los hijos, no les ponen quarto aparte, sino que.... qué he de decir? La Santísima Virgen que ponga el remedio, y les dé conocimiento de la pena que les espera en el Infierno. Ea, que quando yo era niña (dirá la otra) yo no pensaba en cosa mala. Dime por tu vida; y todas son de una inclinacion, y complexion? Dime mas; y qué, entonces la malicia madrugaba tanto como ahora? Mas; y tantos exemplos que has oído de muchos que se han condenado por no confesar un pecado que cometieron en la niñez? Nada de esto te hace fuerza? Plegue á Dios no experimentes lo que te están previniendo quizás ahora en el Infierno, y que no seas de las que endurecidas no se arrepentirán. Vuélvete luego á Dios: pídele perdon,

don, si algo en esto te remuerde la conciencia; y considera que la que mejor hizo el oficio de Madre, aun para con quien por naturaleza no tuvo que reprehender, ni que advertir, fue nuestra gran Reyna para con su Santísimo Hijo, que así lo dixo el erúdito Jacobo: *Mater Christi studiosa fuit, quia ipsum studiosè, & solicitè educavit.*

Exercicio. Sea dar manto, basquiña, ó capa á un pobre en honra de esta Señora: y ahora diremos la Oracion que decia S. Próculo Obispo.

ORACION.

De los pecadores Madre, tú la Candida Paloma eres, pues fuiste Tálamo Soberano del Altísimo: Suplicámoste, pues, por estas dichas tuyas, dispongas te imitemos, y de tal suerte al Señor sirvamos, que causemos alegria á los Angeles, y que por tu intercion de la presencia del Señor gocemos. Amen.

DIA VEINTE DE DICIEMBRE.

Año de 1608 una vecina de Valvanera, llamada Manuela Perez, muger de Alonso Pozuelo, tenia dos hijos; el uno llamado Alonso, de edad de veinte meses, y el otro Matheo, de tres; y por el grande frio que hacia los sacó al Sol (a). Púsolos junto á la pared de la cocina; y á las doce del dia se cayó el quarto de la cocina sobre los niños. La madre que lo oyó, salió á la calle dando voces, para que viniesen á remediar, y sacarlos. Acudió gente de la vecindad, y habiendo quitado de encima de ellos mas de un estado de piedras, tierra, y madera, los sacaron muertos, y denegridos. Vino el Doctor Pedro Ruiz, Médico, y vió como el mayor de los niños tenia la cabeza doblada con los pies, y que estaba quebrado por medio, y dixo era ocioso aplicarles medicina alguna. Afligida la madre, viendo esto, los encomendó á nuestra Señora del Rosario, y prometió una Misa ante su Sagrada Imagen, y que rezando el Rosario, llevaría los niños todo un dia á velar en su Capilla. Con esto se fue á ver á sus hijos, que estaban encima de una cama, y hallólos, que comenzaban á tener respiracion, dando algunas boqueadas. Tomó el niño pequeño, y dióle á una vecina para que le die-

(a) Alfons. Fernan. *Hist. Ros. lib. 7. cap. 30.*

diese el pecho, y lo tomó muy bien; y al otro le dió á comer de un vizcocho. Dentro de dos horas estuvieron tan buenos, y sanos, como si tal cosa no les hubiera sucedido. La muger, en compañia de su marido, acudió puntual á cumplir su voto; y rezando el santo Rosario, dieron gracias al Divino Médico, y á su Madre Soberana. Este caso se autenticó en Toledo, por orden del señor Cardenal, y Arzobispo Sandoval.

EXEMPLO.

El Padre Antonio Ruiz, de la Compañia de Jesus, en el Libro que escribió de la Conquista Espiritual del Paraguay, refiere este prodigioso caso, por estas palabras (a). Crióse, dice, entre las demás niñas, una en la Doctrina, que acudia siempre. De diez y ocho años la casamos con un mozo criado en nuestra casa, y de ambos puedo decir que no perdieron la gracia bautismal. Murió el mozo muy en breve, con muy buenas prendas de su salvacion, porque los crié, y traté sus almas hasta la muerte. Poco despues adoleció ella; y habiendo recibido todos los Sacramentos, la víspera de su muerte me llamó, y habló de esta manera: Padre, yo me muero, y con alegria, y consuelo, porque no tengo cosa que me dé pena: pídote que no entierres mi cuerpo en el Cimenterio, sino dentro de la Iglesia, delante de la Imagen de nuestra Señora: y tambien te pido que ruegues á Dios por mí, que yo te prometo que en viéndome en el Cielo, rogaré á Dios por tí. Espiró á media noche: velábanla los de su casa, y algunos de la Congregacion. Habiéndola yá amortajado, al cabo de tres horas dió muestras de estár viva, ó yá que hubiese muerto, como ella decia, ó que fuese parasismo. Acudieron los de su casa: desatáronla, y pidió que me llamasen. Yo, deseoso que me cumpliese la palabra, oyendo el llanto de su casa, á la una de la noche me puse delante del Santísimo Sacramento á cumplir la que yo le habia dado de encomendarla á nuestra Señora, deseando el dia para decirle la Misa. Llamáronme, y yá estaba gran parte del Pueblo en su casa con velas de cera en las manos; y aunque le preguntaron dixese algo, les decia: Venga el Padre, que entonces oiréis lo que me ha pasado. Halléla muy alegre, y al parecer, no como difunta, ni como enferma que mo-

 ri-

(a) *Cœl. Stel. lib. 3. cap. 10. pag. 331.*